

Sevilla. Macareparaciones, S.L. B91073577. SESE-0500002.

Sevilla. Rodríguez Mateo, Rafael. 27290567D. SESE-7943002.

Sevilla. Majada Alta, S.A. A41058348. SESE-8200081.

Sevilla. Roldán Cortés, José María. 28265736R. SESE-8400002.

Sevilla. Quibesa, S.L. B41293572. SESE-8700006.

Sevilla. Eulen Seguridad, S.A. A28369395. SESE-8700011.

Sevilla. Villaflores Martín, S.A.L. A41091927. SESE-8800208.

Sevilla. Romero Santana, Francisco. 28272328S. SESE-8800284.

Sevilla. Ambulancias Alba, S.L. B41761602. SESE-9200178.

Sevilla. Ambulancias Prieto, S.L. B41479122. SESE-9200201.

Sevilla. Martín Casillas, S.L. B41014028. SESE-9200250.

Sevilla. Gocer Trans, S.L. B41062548. SESE-9300041.

Sevilla. Ambulancias Enrique Cordero, S.L. B41590761. SESE-9300239.

Sevilla. Almacenes Molero, S.A. A41069733. SESE-9400047.

Sevilla. Transportes, Máquinas y Servicios del Sur, S.C.A. F41612201. SESE-9400049.

Sevilla. Eliminación de Residuos Sólidos, S.L. B41577545. SESE-9400199.

Sevilla. Avis Alquile un Coche, S.A. A28152767. SESE-9400264.

Sevilla. Luque Navarro, Juan. 27863949R. SESE-9500031.

Sevilla. Telecomunicaciones Osuna, S.L. B41383225. SESE-9500033.

Sevilla. Catosan, S.A. A41397944. SESE-9500184.

Sevilla. Aetransa, S.L. B41563636. SESE-9600040.

Sevilla. Serliman, S.L. B41111071. SESE-9600087.

Sevilla. Asistencia Sanitaria y Transportes Especiales, S.L. B41393471. SESE-9600103.

Sevilla. Asistencia Sanitaria y Transportes Especiales, S.L. B41393471. SESE-9600104.

Sevilla. Line Sevilla, S.L. B41691783. SESE-9600113.

Sevilla. Cotra-Lospa, Sociedad Cooperativa Andaluza. F41098716. SESE-9600143.

Sevilla. Seguridad Prosemax, S.A. A41210402. SESE-9700006.

Sevilla. E.M. Mercasevilla, S.A. A41018623. SESE-9700022.

Sevilla. Cubas Antonio Llopis e Hijos, S.L. B41491739. SESE-9700085.

Sevilla. ONCE. Q2866004A. SESE-9800043.

Sevilla. Bus Muñoz, S.L. B41579178. SESE-9800054.

Sevilla. D.S. Electrónica, S.L. B41663105. SESE-9800095.

Sevilla. Trans Oromana, S.L. B41826785. SESE-9900020.

Sevilla. Asistencia del Aljarafe, S.C.A. F41746728. SESE-9900029.

Sevilla. Jeica, S.L. B41012592. SESE-9900034.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.

7.884/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Málaga. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. P2909400J. DGMA-9436228 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de

Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en Av. de Andalucía, 1, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Málaga. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. P2909400J. DGMA-9436228.

Málaga. Ayuntamiento de Casares. P2904100A. DGMA-9700224.

Málaga. Cactus Enterprises, S.L. B29766839. MAMA-0100006.

Málaga. Red de Transportes Marbella, S.L. B29748548. MAMA-0200016.

Málaga. Asociación Sindical de Autoturismo de Marbella. G29042231. MAMA-0200022.

Málaga. GTA Tecnoseguridad, S.L. B29859352. MAMA-0300010.

Málaga. Seguridad Tauros, S.A. A29163680. MAMA-8800067.

Málaga. Asociación Unificada Malagueña de Autónomos del Taxi. G29781671. MAMA-9100063.

Málaga. Ondagua, S.A. A80248735. MAMA-9500065.

Málaga. Serintdal, S.A. A80780570. MAMA-9500109.

Málaga. Autonáutica Barranco, S.A. A29389798. MAMA-9600092.

Málaga. Málaga Ground Services, S.L. B29590940. MAMA-9600138.

Málaga. Club Náutico de Fuengirola. G29089562. MAMA-9700092.

Málaga. Consorcio de Transportes Sanitarios de Málaga AIE. G29854957. MAMA-9700098.

Málaga. Asociación Deportiva de Cazadores de Coin. G29402427. MAMA-9800123.

Málaga. Yuca Inversiones, S.L. B29546678. MAMA-9800124.

Málaga. Moreno Conejo, José. 24759465B. MAMA-9800159.

Madrid, 31 de enero de 2007.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

7.886/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Soria. Medio Ambiente y Obras de Soria, S. L. B42156471. SOSO-0100001 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de

Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Soria, sita en C/ Alfonso VIII, 2, Soria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Soria. Medio Ambiente y Obras de Soria, S.L. B42156471. SOSO-0100001.

Soria. Construcciones José Rivas, S.A. A42006494. SOSO-9500003.

Soria. Obras Blázquez, S.A. A42004580. SOSO-9800003.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.

7.887/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Ávila. Radiodifusión Soriana, S.A. A42016394. DGSO-8933356 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2006 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Ávila, sita en Av. de los Hornos Caleros, 1, Ávila.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Ávila. Radiodifusión Soriana, S.A. A42016394. DGSO-8933356.

Ávila. Ondas Castellano-Leonesas, S.A. A42101303. DGSO-8933400.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.